



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
"Juan Ramón Fernández"

Programa

**UNIDAD CURRICULAR: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (P.A.)**

Departamento: Alemán

Carrera/s: Profesorado de Alemán

Trayecto o campo: de la Formación General

Carga horaria: 5 hs. cátedras semanales

Régimen de cursada: anual

Turno: matutino

Profesor: Claudio M. Aime

Año lectivo: 2025

Correlatividades: -

**FUNDAMENTACIÓN:**

El espacio Psicología Educacional, materia anual, obligatoria, se ubica en el primer año del Profesorado de Alemán, pertenece al campo de la formación general y mantiene una correlación temática y de sentidos con otros espacios del mismo campo, como Didáctica general y Pedagogía.

Esta asignatura implicará la consideración de cuestiones centrales vinculadas con el sujeto de la educación y el sujeto del aprendizaje. Se enfatizará que los futuros docentes van a trabajar con niños, adolescentes y adultos en las prácticas de la enseñanza, prácticas que para favorecer el aprendizaje, deberán considerar las características psicológicas y culturales de éstos en lo referido al nivel de desarrollo (cognitivo-intelectual o afectivo-emocional).

Se valorarán los aportes que la Psicología realiza a la educación y las temáticas de interés para la Psicología Educativa, como el fracaso escolar y las teorías del aprendizaje, incluido el aprendizaje escolar. Y en tanto estudio de los sujetos (de la educación y del aprendizaje) se analizarán las problemáticas actuales ligadas a éstos, como el consumo y/o abuso de drogas y el tema de la violencia, cuestiones que implican al contexto escolar en su relación con el conjunto de la sociedad. También la consideración de la diversidad de los sujetos y de los estilos de aprendizaje, lo que implicaría atender a la cuestión de la discapacidad en sus distintas formas, como así también, las posibilidades de inclusión escolar de los sujetos de los sectores menos favorecidos. Todo lo anterior destaca *el derecho a la educación* de todos los sujetos.

Plantear estas temáticas implica tomar como referencia las ideas centrales del Plan de estudios de la carrera, el que expresa ideas como que “... *la formación de los futuros profesores de LCA para los niveles inicial, primario y medio debe integrar el estudio y la reflexión sobre una variedad de dimensiones: no solo la lingüístico-discursiva sino también la sociocultural, la psico-afectiva y la metacognitiva, articuladas con factores relativos a la integración social, la necesidad de comunicación, la actitud frente a la lengua extranjera y la educación*”. (Plan Curricular Institucional, pág. 2). Por lo tanto, fomentar la reflexión crítica en los estudiantes de los temas a tratar y promover una toma de postura ética frente a las contingencias escolares, será una cuestión esencial.

Los contenidos son secuenciados de manera lineal (cada nueva unidad aportará nuevas temáticas), pero también de manera espiralada (se retomarán conceptos ya vistos para ser repensados, ampliados o profundizados en función de nuevos conceptos).

En la asignatura se favorecerá la reflexión de los temas a estudiar, considerando las cuestiones teóricas como un marco de referencia y no como una verdad indiscutible. Los contenidos se relacionarán con conocimientos previos para facilitarse el aprendizaje significativo. Y para favorecer a éste se implementarán estrategias didácticas variadas (explicitadas en el modo de abordaje de los contenidos).

Se ofrecerá un panorama que enfatizará cuestiones de la Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje. Este panorama incluirá diversos aportes teóricos, con miras de poder dar cuentas de la complejidad de los sujetos de la educación y de los sujetos del aprendizaje. Se incluirán entonces, desde una perspectiva multidimensional, aportes del Psicoanálisis, de la Psicología y Epistemología Genética, de la Psicología Evolutiva, de la Teoría Socio-Histórica y de la Psicología Cultural.

Se valorará que los estudiantes puedan adquirir herramientas teórico-prácticas para el ejercicio del futuro rol docente, como valores al respecto (el trabajo cooperativo, con compromiso, respeto y profesionalismo).

### **OBJETIVOS GENERALES:**

Al finalizar la cursada se espera que los alumnos logren:

- Interpretar los nuevos escenarios educativos desde una visión psicológica, pedagógica, antropológica y sociológica.
- Comprender las características psicológicas del sujeto del aprendizaje para intervenir en los procesos de construcción del conocimiento.
- Desarrollar actitudes favorables para un desempeño reflexivo sobre el rol docente.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Al finalizar la cursada se espera que los estudiantes puedan:

- Apreciar los aportes que la Psicología realiza a la Educación.
- Entender características del desarrollo cognitivo-intelectual y afectivo-emocional relacionadas con el sujeto educativo y el sujeto del aprendizaje de los distintos niveles.
  - Reflexionar sobre la diversidad del desarrollo subjetivo, el papel del dispositivo escolar en el proceso de subjetivación, el carácter colectivo de la organización escolar y la problemática del fracaso escolar como tema de consideración esencial para la Psicología Educativa.
  - Conocer distintas teorías sobre el aprendizaje, como así también las implicancias didácticas de estas teorías.
  - Analizar problemáticas y cuestiones ligadas a los sujetos de la educación y los sujetos del aprendizaje, en tanto problemáticas que no excluyen el lugar del contexto escolar, como el consumo y/o abuso de drogas. Y cuestiones vinculadas con la discapacidad o la exclusión social.
  - Lograr la integración con otros contenidos conceptuales para garantizar aprendizajes significativos, y a partir de dicha integración, poder asumir una posición que ayude a la futura aprehensión del rol docente.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

1. Perspectiva epistemológica: Relaciones entre Psicología y educación. Fundamentos, alcances y relaciones.
2. El sujeto de la educación: Niños, jóvenes y adultos. El desarrollo psicocultural, problemáticas, cambios epistemológicos de los paradigmas. Trayectorias formativas. Nuevas subjetividades.
3. La problemática de las adicciones. Modos de vinculación e interacción entre la sustancia, la persona y el contexto. Definición y clasificación de drogas. El consumo de alcohol en contexto social.
4. Perspectivas teóricas en torno a los procesos de desarrollo y aprendizaje. Aprendizaje por asociación y por reestructuración. Marcos teóricos de análisis. Aportes al campo educativo.
5. Aprendizaje en contexto. Interacción socio-grupal y los posibles conflictos. Motivación. El fracaso escolar: distintas problemáticas.
6. Diversidad y estilos de aprendizaje Caracterización de los colectivos de personas que encuentran barreras para el aprendizaje (personas con discapacidad intelectual, emocional, física, sensorial, con desventajas socio-culturales). Funciones, programas, tareas y modelos de intervención.

### **CONTENIDOS:**

#### **UNIDAD N° 1: LAS RELACIONES PSICOLOGÍA-EDUCACIÓN**

La construcción del campo de la Psicología Educativa. Aportes de la Psicología a la Educación, la Psicología de la Educación como disciplina puente, diferencia con la Psicología de la Instrucción, importancia de la integración entre aprendizajes escolares y aprendizajes cotidianos, factores intrapersonales y factores ambientales asociados a las situaciones educativas escolares. El aula como ámbito específico de producción de conocimientos y de análisis. Conceptos y temáticas del área psicoeducativa: normalidad, inteligencia, aprendizaje escolar, problemas de aprendizaje, éxito-fracaso escolar. El fracaso escolar y los distintos modelos

de explicación a lo largo del siglo XX: del enfoque patológico individual a la responsabilidad de la institución escolar.

## UNIDAD N° 2: EL DESARROLLO COGNITIVO-INTELLECTUAL DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Principios generales del funcionamiento intelectual. Naturaleza de la inteligencia. Construcción y desarrollo de las estructuras cognoscitivas. Factores y períodos del desarrollo según Piaget. Determinantes sociales del desarrollo. Revisiones críticas a la teoría piagetiana, el funcionamiento formal asociado a un determinado dominio, la familiaridad con el contenido y la tarea, la importancia de los conocimientos previos. El desarrollo cognitivo y su relación con el contexto cultural, las diferencias cognitivas en distintos grupos sociales. La teoría de inteligencias múltiples: nueva concepción polifacética de la inteligencia, cuestionamientos a la escuela tradicional. La escuela del futuro y la tarea de los especialistas evaluadores y de los gestores estudiante-currículum y escuela-comunidad.

## UNIDAD N° 3: EL DESARROLLO AFECTIVO-EMOCIONAL DE LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PERSONALIDAD

La noción de Sujeto para el Psicoanálisis: el sujeto del deseo. Las tópicas freudianas y el esquema del aparato psíquico. El desarrollo psicosexual. Primer tiempo de la sexualidad: la organización genital, complejos de edipo y de castración. El período de latencia: surgimiento de los diques psíquicos y de la conciencia moral. Segundo tiempo de la sexualidad: metamorfosis, la pubertad y lo genital. El desarrollo emocional durante la adolescencia: la búsqueda de la identidad y la construcción de la personalidad. Los duelos del adolescente. Adolescencia y posmodernidad: ¿hay duelos en la posmodernidad? Ser joven y ser adulto en la posmodernidad. El fenómeno de la juvenilización. Tareas que debe afrontar todo adolescente: escribir una historia, sublimar las pulsiones, desplegar un mundo fantasmático. Continuidades y discontinuidades en la adolescencia. Características centrales de la mediana edad: incremento de la interioridad, cambios en la percepción del tiempo, personalización de la muerte. Vejez y tercera edad: viejismo y prejuicios, salud y vejez, sexualidad en la tercera edad.

## UNIDAD N° 4: LOS SUJETOS DEL APRENDIZAJE

Características del aprendizaje en el nivel superior, la andragogía y la consideración de la autonomía-heteronomía del sujeto adulto que aprende, postulados y elementos de la andragogía. La educación permanente y el reconocimiento del adulto como sujeto de la educación. El aprendizaje como proceso social, colectivo y participativo, lo individual y lo social como aspectos integrados.

Características del sujeto del aprendizaje. Concepciones del aprendizaje en el Conductismo: aprendizaje respondiente, aprendizaje por ensayo y error y aprendizaje operante. Concepciones del aprendizaje en el Constructivismo: zona de desarrollo próximo, aprendizaje por descubrimiento-andamiaje, aprendizaje significativo. Estrategias para el aprendizaje significativo: los mapas conceptuales. La relación entre aprendizaje y desarrollo. Funciones psicológicas superiores. Ley de doble formación. Implicaciones didácticas de las teorías del aprendizaje. El carácter específico y multidimensional del aprendizaje escolar. La categoría de actividad y sus aportes para el análisis del aprendizaje escolar. Procesos psicológicos y prácticas educativas: paradojas y desafíos para las explicaciones psicoeducativas. El acompañamiento a las trayectorias escolares.

## UNIDAD N° 5: LAS PROBLEMÁTICAS DE LAS ADICCIONES Y DE LA VIOLENCIA EN RELACIÓN CON LOS SUJETOS DE LA EDUCACIÓN. LA CUESTION DE LA DISCAPACIDAD. LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Significaciones en torno a las sustancias. Diferencias entre uso-consumo, abuso, y dependencia. El síndrome de abstinencia. Las respuestas rápidas y la indeterminación subjetiva. Políticas prohibicionistas y políticas de reducción de daños. Las apuestas online. De las adicciones a los consumos problemáticos. La responsabilidad de la escuela ante los consumos problemáticos, estrategias y abordajes posibles. Factores de la violencia en el contexto escolar. Representaciones sociales de la discapacidad y “patologías agregadas”, intervenciones iatrogénicas con sujetos con discapacidad. Niños y jóvenes en situaciones de vulnerabilidad social y territorios emergentes.

### **MODO DE ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS Y TIPOS DE ACTIVIDADES:**

La modalidad de trabajo en el aula será de clases que busquen la participación activa por parte de los estudiantes, por medio del diálogo reflexivo y de técnicas de dinámica grupal. Se estimulará el análisis y la discusión que surjan a partir del material bibliográfico, como de noticias periodísticas. También la observación y el debate de videos y películas que traten las temáticas a estudiar.

El diálogo reflexivo docente-estudiantes privilegiará, como estrategia didáctica, el abrir preguntas iniciales al comienzo de la clase, para dar una orientación del tema o temas a trabajar, o para considerar el nivel de conocimiento sobre las temáticas a tratar; el crear suspenso con preguntas durante el desarrollo de la clase, con el propósito de favorecer la comprensión y no el recuerdo memorístico; el ofrecer algunas ayudas al alumnado a modo de preguntas-respuestas epistémicas o conceptuales, pudiéndose realizar el cierre de la clase, planificación mediante, con preguntas tendientes a evaluar el nivel de comprensión, dejando abiertos interrogantes para ser tratados en otras clases. El docente empleará, además, un discurso narrativo en el cual se valdrá de relatos y del uso de casos como estrategias de enseñanza.

Se fomentará y se guiará en la confección de mapas conceptuales, para ayudar a los estudiantes a organizar y relacionar conceptos. Se trabajará con tecnologías de la información y de la comunicación (que incluirán el uso de aula virtual o Google Classroom).

### **BIBLIOGRAFÍA:**

#### • Bibliografía obligatoria:

#### Unidad N° 1:

Coll, César (1990): “Psicología y Educación: aproximación a los objetivos y contenidos de la Psicología de la Educación”, pto. 4: “El objeto de estudio y los contenidos de la Psicología de la Educación”, (pp. 27-30), en César Coll y cols. (comps.): *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid, Alianza.

Zimmerman, Mario (2009): “Las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate”, ptos.: “Introducción” y “La aplicación de teorías psicológicas al campo educativo”, (pp. 223-226), en Nora Elichiry (comp.): *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa*. Buenos Aires, JVE. 2° ed.

Nogueira, Alicia (2004): “El árbol y el bosque. Una vuelta más sobre el fracaso escolar”, en Nora Elichiry (comp.): *Aprendizajes escolares, Desarrollos en Psicología Educativa*. Buenos Aires, Manantial.

Torrealba, María Teresa; López, Hilda Beatriz (2018): “El destello de las palabras: el taller de literatura y alfabetización”, ptos.: “Hacia una concepción de escuela inclusiva”, “Acerca del concepto de inteligencia”, “Acerca del concepto de retardo mental leve”, “Acerca de la evaluación psicológica” y “Acerca del aprendizaje pedagógico”, (pp. 71-76), en Nora Elichiry (comp.): *Aprendizaje situado. Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar*. Buenos Aires, Noveduc.

#### Unidad N° 2:

Elichiry, Nora (2009): “Retomando conceptos básicos: acerca del desarrollo de la inteligencia humana”, (pp. 153-168), en Nora Elichiry, (comp.): *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa*. Op. Cit.

Piaget, Jean; Inhelder, Bärbel (1984): *Psicología del niño*. Cap. 1: “El nivel senso-motor”, (pp. 15-29), cap. 3: “La función semiótica o simbólica”, (pp. 59-77, 88-91), cap. 4: “Las operaciones concretas del pensamiento y las relaciones interindividuales” (pp. 96-111) y cap. 5: “El preadolescente y las operaciones proposicionales”, (pp. 131-140). Madrid, Morata.

Monzón, Susana; Melo de Cheja, Alicia (1999): “El pensar adolescente”, en *Aprendizaje hoy. Revista de actualidad psicopedagógica*. Buenos Aires, Año XVIII. N° 40.

Carretero, Mario; León, José Antonio (2014): “Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia”, pto. 2: “La influencia del contenido” en Jesús Palacios; Álvaro Marchesi; César Coll (comps.), (pp. 462-463): *Desarrollo psicológico y educación. Tomo 1 Psicología Evolutiva*, 2° ed., Madrid, Alianza Editorial.

Cole, Michael (1999): *Psicología Cultural*. Cap. 3: “Desarrollo cognitivo, cultura y escolarización”, (pp. 75-84). Madrid, Morata..

Gardner, Howard (2019): *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Cap. 1 “En pocas palabras”. Barcelona, Paidós.

#### Unidad N° 3:

Freud, Sigmund (1991): “Esquema del Psicoanálisis”, Parte I: “La psique y sus operaciones”, cap. 1: “El aparato psíquico”, cap. 2: “Doctrina de las pulsiones”, cap. 3: “El desarrollo de la función sexual” y cap. 4: “Cualidades psíquicas”, en Sigmund Freud: *Obras Completas*. Tomo XXIII, Buenos Aires, Amorrortu, 2° ed., 2 reimp.

Freud, Anna (1989): *Introducción al psicoanálisis para educadores*. Cap. 3: “El período de latencia”. (pp- 59-67). México, Paidós.

Aberastury, Arminda (1976): “El adolescente y la libertad”, en Arminda Aberastury; Mauricio Knobel: *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires, Paidós.

Di Segni Obiols, Silvia (2006): “Ser adolescente en la posmodernidad”, Cap. 8: “Pastiche del adolescente de la posmodernidad” y cap. 10: “¿Hay duelos en la posmodernidad?”, en Guillermo Obiols; Silvia Di Segni Obiols: *Adolescencia, posmodernidad y escuela*. Buenos Aires, Noveduc.

Janin, Beatriz (2015): “Adolescencia: reorganizaciones psíquicas y aperturas”, pto.: “Introducción” y pto: “Continuidades y discontinuidades en la adolescencia”, (pp. 37-40), en Gabriel Donzino; Silvia Morici (comps.): *Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales*. Buenos Aires, Noveduc.

Salvarezza, Leopoldo (1996): “Factores biológicos y sociales que inciden en la psicología del envejecimiento”. Pto. 1: “Introducción”, pto. 2: “¿Qué es la mediana edad?” y pto. 3: “Características de la mediana edad”, en Leopoldo Salvarezza: *Psicogeriatría. Teoría y clínica*, (pp 38-44). Buenos Aires, Paidós.

Ficha (2011): “Tercera edad. Los nuevos viejos”. Extraída del programa de cable *Sentir y pensar*. Buenos Aires.

#### Unidad N° 4:

Alonso Chacón, Paula (2012): “La andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior”, en *Revista electrónica Educare*, Universidad Nacional, Costa Rica.

Davini, María Cristina (2015): *La formación en la práctica docente*. Cap. 5: “Educación permanente en las prácticas”, pto.: “Algunas reflexiones sobre el aprendizaje y la educación permanentes” (pp. 153-156). Buenos Aires, Paidós.

Ferreira, Horacio; Pedrazzi, Graciela (2007): *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto*. Cap. 2: “Cultura, desarrollo y aprendizaje escolar”, pto. A: “Teorías y enfoques conductistas”, pto. B.2: “Teoría socio-histórica”, pto. B.3: “Aprendizaje por descubrimiento” y pto. B.4: “Aprendizaje significativo”. Buenos Aires, Noveduc.

Vigotsky, Lev (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Cap. 6: “Interacción entre aprendizaje y desarrollo”. México, Grijalbo.

Aizencang, Noemí (2009): “Los procesos de aprendizaje en contextos escolares: particularidades, problemas y desafíos”, en Nora Elichiry (comp.): *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa*. Op. Cit.

Aizencang, Noemí; Bendersky, Betina; Madonni, Patricia (2018): “Situaciones de acompañamiento a las trayectorias escolares”, en Nora Elichiry (comp.): *Aprendizaje situado. Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar*. Op. Cit.

#### Unidad N° 5:

Conocente, Miguel (2007): “Pensar las adicciones. Nuevas formas del malestar en la cultura”, en Miguel Conocente; Mario Kameniecki (comps.): *Adicciones. Desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta*. Buenos Aires, Letra Viva.

Pavlovsky, Federico (2024): “Guerra, algoritmos y adicciones emergentes”, en Federico Pavlovsky (coord.): *Apuestas online. La tormenta perfecta. Crianza digital y adicciones emergentes. Implicancias clínicas y lineamientos prácticos*. Buenos Aires, Noveduc.

Lauriti, Sandra; Villamayor, Carina (2018): “De las adicciones a los consumos problemáticos”, en Laura Gersberg (comp.): *Clínica de las adicciones. Mitos y prejuicios acerca del consumo de sustancias. Intervenciones, abordajes, proyectos y dispositivos*. Buenos Aires, Noveduc.

SEDRONAR (2015): *Orientación para la intervención. Guía de orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela*. Buenos Aires.

Waserman, Mario (2011): *Condenados a explorar. Marchas y contramarchas del crecimiento en la adolescencia*. Cap. 11: “Bowling for Argentine. El adolescente en el mundo violento y la violencia adolescente en el mundo”. Buenos Aires, Noveduc.

Fainblum, Alicia (2004): *Discapacidad. Perspectiva clínica desde el psicoanálisis*. Cap.: “Las marcas del orden social”. Buenos Aires, Tekné.

Duschatzky, Silvia; Corea, Cristina (2001): *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Cap. 2: "Territorios juveniles emergentes". Buenos Aires, Paidós.

- Bibliografía de consulta:

- Aberastury, A.; Knobel M. (1976): *La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires, Paidós.
- Aisenson, D.; Castorina, J. A.; Elichiry, N.; Lenzi, A.; Schlemenson, S. (comps.), (2007): *Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educativa*. Buenos Aires, Noveduc.
- Aprendizaje hoy. Revista de actualidad psicopedagógica*. (1999). Buenos Aires, Año XVIII. N° 40.
- Baquero, R. (1996): *Vigotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires, Aique.
- Cibeira, A. S.; Betteo Barberis, M.; (comps.), (2011): *Jóvenes, crisis y saberes*. Buenos Aires, Noveduc.
- Coll, C. y cols. (comps.), (1990): *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid, Alianza
- Cole, M. (1999): *Psicología Cultural*. Madrid, Morata.
- Conocente, M; Kameniecki, M. (comps.), (2007): *Adicciones. Desde el fantasma del flagelo a la dimensión de la pregunta*. Buenos Aires, Letra Viva.
- Davini, M. C. (2015): *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires, Paidós.
- De Lajonquière, L. (1996): *De Piaget a Freud: para repensar los aprendizajes. La psicología entre el conocimiento y el saber*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Donzino, G.; Silvia Morici, S. (comps.), (2015): *Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales*. Buenos Aires, Noveduc.
- Duschatzky, S.; Corea, C. (2001): *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires, Paidós.
- Elichiry, N. (comp.), (2004): *Aprendizajes escolares, Desarrollos en Psicología Educativa*. Buenos Aires, Manantial.
- Elichiry, N. (comp.), (2018): *Aprendizaje situado. Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar*. Buenos Aires, Noveduc.
- Elichiry, N. (comp.), (2003): *Discusiones actuales en Psicología Educativa*. Buenos Aires, JVE.
- Elichiry, N. (comp.), (2009): *¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa*. Buenos Aires, JVE. 2° ed.
- Fainblum, A. (2004): *Discapacidad. Perspectiva clínica desde el psicoanálisis*. Buenos Aires, Tekné.
- Ferreyra, H.; Pedrazzi, G. (2007): *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales básicos. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto*. Buenos Aires, Noveduc.
- Freud, A. (1989): *Introducción al psicoanálisis para educadores*. México, Paidós.
- Freud, S. (1991): *Obras Completas*. Tomo XXIII, Buenos Aires, Amorrortu, 2° ed., 2 reimp.
- Gardner, H. (2019): *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, Paidós.
- Gersberg, L. (comp.), (2018): *Clínica de las adicciones. Mitos y prejuicios acerca del consumo de sustancias. Intervenciones, abordajes, proyectos y dispositivos*. Buenos Aires, Noveduc.
- González García, F. M. (2009): *El mapa conceptual y el diagrama V. Recursos para la enseñanza superior en el siglo XXI*. España, Narcea.
- Iacob, R. (2011): *Identidad y envejecimiento*. Buenos Aires, Paidós.
- Levin, E. (2014): *La experiencia de ser niño. Plasticidad simbólica*. Buenos Aires, Nueva Visión.

- Obiols, G.; Di Segni Obiols, S. (2006): *Adolescencia, posmodernidad y escuela*. Buenos Aires, Noveduc.
- Osorio, F. (2006): *Usos y abuso de drogas. Adicción, disciplinamiento y control. Sustancias tóxicas legales e ilegales*. Buenos Aires, Noveduc.
- Palacios, J.; Marchesi, Á.; Coll, C. (comps.): *Desarrollo psicológico y educación. Tomo 1 Psicología Evolutiva*, 2º ed., Madrid, Alianza Editorial.
- Pavlovsky, F. (coord.), (2024): *Apuestas online. La tormenta perfecta. Crianza digital y adicciones emergentes. Implicancias clínicas y lineamientos prácticos*. Buenos Aires, Noveduc.
- Piaget, J. (1992): *Psicología de la inteligencia*. Buenos Aires, Siglo veinte.
- Piaget, J. (1995): *Seis estudios de Psicología*. Colombia, Colección Labor.
- Piaget, J.; Inhelder, B. (1978): *Psicología del niño*. Madrid, Morata.
- Programa de cable *Sentir y pensar* (2011). Buenos Aires.
- Revista electrónica Educare* (2012). Universidad Nacional, Costa Rica.
- Rogoff, B. (1993): *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona, Paidós.
- Salinas, S.; González, B. I.; Origlio, F.; Cositorto, B. M. (2011): *Los niños y las inteligencias múltiples*. Buenos Aires, Nazhira.
- Salvarezza, L. (1996): *Psicogeriatría. Teoría y clínica*. Buenos Aires, Paidós.
- SEDRONAR (2015): *Orientación para la intervención. Guía de orientación para la intervención en situaciones de consumo problemático de sustancias en la escuela*. Buenos Aires.
- Tallis, J.; Casarella, J., Filidoro, N. (2014): *La sexualidad en la discapacidad. Orientación para padres y docentes*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Vigotsky, L. (1988): *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. México, Grijalbo.
- Vigotsky, L. (2016): *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires, Paidós.
- Waserman, M. (2011): *Condenados a explorar. Marchas y contramarchas del crecimiento en la adolescencia*. Buenos Aires, Noveduc.

### **SISTEMA DE CURSADO Y PROMOCIÓN:**

#### ***PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR:***

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajos de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

2. Aprobación con un promedio no menor que 7 (siete) de por lo menos 1 (un) examen parcial y un examen integrador, siempre que en este examen obtenga 7 (siete) puntos o más.

3. El examen parcial podrá consistir en una prueba escrita u oral, un trabajo monográfico, un informe, etc. No será un trabajo práctico común.

4. El examen integrador evaluará el logro de todos los objetivos propuestos. Deberá ser escrito y quedará archivado en el Instituto.

Si el alumno:

- obtiene un promedio menor que 7 (siete) pasa al sistema de promoción con examen final.

- obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Puede entonces recurrir la materia o rendir examen final como alumno libre.

*PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL, ALUMNO REGULAR:*

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura.

Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrir la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).

3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recurrir la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

4. El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.

5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.

6. El alumno no podrá reprobado el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrirla.

*PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL, ALUMNO LIBRE:*

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

✓ *Reglamento para el alumno libre:*

Art. 1 - Podrá rendir examen libre todo alumno que haya ingresado a una determinada carrera por cualquiera de los canales vigentes, ya sea examen de ingreso, sistema de equivalencias o ingreso directo según lo dispuesto para cada carrera.

Art. 2 - El alumno que se inscribe para cursar una materia no podrá optar por rendir el examen como libre de dicha materia, aunque haya perdido su condición de regular, hasta tanto termine el período en que se la cursa.

Art. 3 - Se podrá rendir examen libre en todas las materias a excepción de aquellas que el correspondiente Plan de Estudios especifique como de cursado obligatorio, respetando el régimen de correlatividades vigente.

Art. 4 - El alumno libre podrá optar por la cátedra, exclusivamente de su carrera, en la cual desea presentarse y podrá elegir los programas correspondientes al año en curso o al año anterior. No estará obligado a cumplir con la asistencia, trabajos prácticos ni parciales u otro tipo de evaluación.

Art. 5 - La inscripción para los exámenes libres se realizará de acuerdo con la reglamentación en vigencia para exámenes regulares.

Art. 6 - Los exámenes se tomarán en las mismas fechas y con los mismos tribunales examinadores que se fijen para los regulares.

Art. 7 - En todos los casos el examen libre será escrito y oral. Este examen deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo.

Art. 8 - Si el alumno aprueba el escrito, pero fracasa en el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Art. 9 - En caso de no aprobar el examen, deberá esperar al turno siguiente.

Art. 10 - El alumno regular que opte por la condición de alumno libre perderá su condición de alumno regular.

Art. 11 - No se establece límite al número de veces en que el alumno libre puede presentarse a rendir la misma materia.

### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:**

Para evaluar a los estudiantes se tendrán en cuenta las pautas institucionales, considerando a la evaluación parte integrante de la propuesta didáctica, cuyos resultados incidirán en ésta, por ser un proceso sistemático y continuo.

Los referentes que posibilitarán la evaluación están constituidos por los objetivos generales y específicos que deberán lograr los estudiantes, los cuales deberán ser conocidos por ellos.

Se tendrán en cuenta no sólo las evaluaciones escritas u orales sino también las observaciones permanentes de todas las acciones que van conformando el sistema de enseñanza-aprendizaje (cumplimiento de lecturas, participación, entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados etc.). En este sentido la propuesta de evaluación buscará ser formativa, de modo que no se atenderá exclusivamente a la evaluación específica de resultados como el parcial.

En tanto propuesta de evaluación formativa se realizarán preguntas en cualquier momento de la clase para indagar el nivel de comprensión de los estudiantes.

Una vez cumplida cada instancia evaluativa se le indicará al estudiantado los logros obtenidos, las dificultades detectadas y los errores cometidos (para poder aprender a través de ellos).